ACTA DE QUE DECLARA **DESIERTO** EL PROCESO PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE DOS CONTADOR (A) PUBLICO CON EXPERIENCIA EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL, PARA LA OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL-PROCESO CAS N° 001-2013-OP-OEA-INSM"HD-HN"

Siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero de 2013, en aplicación de lo establecido en el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, reunidos para llevar a cabo el Examén de Conocimiento, los miembros de la Comisión Evaluadora CAS integrados por:

- CPC. Rusbelinda Becerra Medina –Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administracion.
- Lic. Ruth Salés Ramos – Jefa de la Oficina de Personal
- CPA. Jorge Gonzales Miranda – Jefe del Organo de Control Institucional

Habiendo realizado el Examén de Conocimiento, a los postulantes que se presentaron en el Proceso para la Contratación Administrativa de Servicios CAS N° 001-2013-OP-OEA-INSM"HD-HN, para la Contratación de dos Contador(A) para la Oficina del Órgano Control Institucional, la Comisión Evaluadora CAS, lo declara **DESIERTO** por no calificar en el siguiente aspecto:

- ✓ **Habiendo desaprobado el Examén de Conocimiento, no alcanzando el puntaje mínimo.**

La Comisión Evaluadora CAS, acuerda publicar una nueva convocatoria a fin de cumplir con el requerimiento solicitado por el Órgano de Control Institucional.

La Comisión Evaluadora CAS ACUERDAN insertar la presente acta, debidamente firmada por todos los miembros, en el libro de Actas de Convocatorias CAS.

Siendo las 11:00 horas del día 18 de febrero de 2013, la Comisión Evaluadora procede a suscribir la presente acta, dando fé de su contenido.

LA COMISION

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI"

CPC. Rusbelinda Becerra Medina
Presidenta CE-CAS

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI"

Lic. Ruth Sales Ramos
Miembro CE-CAS

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI"

CPC. Jorge Gonzales Miranda
Miembro